

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 1 OCT. 1982

Expte. N° 415/82 = REF. 1/82

VISTO:

La resolución Nº 316-82 del 14 de Junio del corriente año, cu ya copia obra a Fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designó interinamente a la Srta. Mirtha / Lucia González Altobelli, como auxiliar administrativa del Departamento de Ciencias Tecnológicas, categoría 6, desde el 14 de Junio de 1982 y por el término / de tres (3) meses;

Que la citada dependencia, mediante nota del 7 de Septiembre / pasado, solicita prórroga del nombramiento de la mencionada agente;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Srta. Mirtha Lucia GONZA-LEZ ALTOBELLI, en el cargo de auxiliar administrativa del Departamento de Ciencias Tecnológicas, categoría 6, a partir del 14 de Septiembre del corriente año y en los términos del artículo 10 de la Ley Nº 22.140, referida al Régimen Jurí dico Básico de la Función Pública.

ARTICULO 2º. - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. -

17.18.0.1 12.2.2

C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

OF GUSTAVO ENRIQUE WIERNA

RESOLUCION Nº 609-82